

January 2014

Observatorios académicos: hacia una cultura en el uso de la información

Gustavo Correa Assmus

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, gcorrea@unisalle.edu.co

Iovana C. Castellanos Londoño

Universidad de La Salle, Bogotá, iocastellanos@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Correa Assmus, G., y I.C. Castellanos Londoño (2014). Observatorios académicos: hacia una cultura en el uso de la información. *Revista de la Universidad de La Salle*, (64), 131-140.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Observatorios académicos:

hacia una cultura en el uso
de la información

Gustavo Correa Assmus*
Iovana C. Castellanos Londoño**

■ Resumen

El presente escrito pretende abordar las características básicas que se deben tener en cuenta en la planeación de un observatorio y hacer hincapié en la importancia de gestionar rigurosamente la información que permite crear nueva información útil. Para ello, se toman en cuenta algunas referencias y elementos de la experiencia, con el fin de describir su organización, los sistemas de información (SI) y análisis (SA) de esta, un acercamiento al método operativo y la importancia de socializar la información. Se concluye con los beneficios que estas unidades de conocimiento reportan para la sociedad en su conjunto gracias a la gestión que realizan de la información.

Palabras clave: observatorio, información, organización.

* Magíster en Saneamiento y Desarrollo Ambiental, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia. Correo electrónico: gcorrea@unisalle.edu.co.

** Magíster en Ciencias Veterinarias, Microbiología y patología veterinaria, énfasis en Medicina Interna y Cirugía de Pequeños Animales, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: iocastellanos@unisalle.edu.co

Introducción

Los observatorios son espacios de reflexión basados en la realidad; permiten alinear la información y su conservación en campos específicos; sus indicadores y resultados abordan situaciones en contexto para comprenderlas mejor e incluso prever efectos futuros para bien de los interesados en su objeto de estudio o para la sociedad. En esta encomiable labor, responden a un cierto rigor que les permite un posicionamiento nacional o internacional basado en la confianza que reportan sus análisis e información, ofrecidos mediante productos accesibles. El artículo escrito a manera de guía ofrece el concepto, campos y objetivos de los observatorios, junto con sus elementos que los caracterizan, la socialización de sus productos y algunas conclusiones generales.

Concepto, campo y objetivos

Los observatorios son espacios de investigación sistemática en el tiempo, sobre diferentes eventos y quehaceres,¹ bien sean económicos, sociales, ambientales o culturales; construyen información primaria o compilan información secundaria, para someterla a diferentes pruebas, lo que les permite ofrecer a la comunidad análisis e interpretaciones empíricas inductivas o deductivas de cierta profundidad sobre fenomenologías concretas, con el fin de motivar la reflexión, la crítica y, si es posible, otros estudios a partir de sus resultados.

Además, son herramientas dinámicas y flexibles para elaborar a partir de bases de datos, bien sea cuantitativas o cualitativas, diagnósticos exhaustivos y rigurosos que tienen como objeto explicar y teorizar sobre fenómenos que afectan a una población, sector, gremio o territorio determinado, aportando elementos teóricos o numéricos de importancia para la toma de decisiones, la elaboración de políticas, la preparación de eventos formativos e investigaciones, entre otros.

Los observatorios se pueden clasificar alrededor de dos grandes vertientes: la primera obedece a los observatorios de carácter estatal y la segunda co-

¹ Es posible que haya tantos tipos de observatorios como actividades desempeñe el hombre.

responde a los observatorios privados. En la primera se encuentran aquellos observatorios encaminados a la investigación, análisis y reflexión sobre políticas, hechos de gobierno o Estado e impactos de tales experiencias a nivel internacional, nacional, departamental o municipal; también se incluyen en este aparte los observatorios de organizaciones y empresas del Estado. Mientras que en los segundos se encuentran todos aquellos observatorios nacidos en el sector real de la economía, las universidades y las organizaciones no gubernamentales (ONG), en cuyo caso el interés investigativo se orienta preferiblemente hacia aspectos de orden económico, social, cultural o ambiental.

Elementos característicos

Básicamente los observatorios cuentan con tres elementos característicos, a saber: una organización que dinamiza el quehacer investigativo del observatorio, la presencia de sistemas que favorecen la calidad en su operación y un método propio para construir el conocimiento que posteriormente será socializado.

Organización

La organización de un observatorio no responde a un esquema preestablecido, existen múltiples estructuras organizacionales de conformidad con el grado de dependencia o independencia que se tenga de una organización madre, sus recursos, potencialidades y campo de acción.

Lo relevante es que en su organización se responda a las funciones administrativas de planeación, dirección, coordinación y control a través de sus áreas, operativa (gestión), técnica (investigación) y de difusión (socialización). La planeación debe contemplar planes de corto, mediano y largo plazo; políticas concretas en torno a su desarrollo y calidad; así como estrategias científicas, de intervención y socialización (Farné, 2011).

Por ello, las áreas operativa y técnica son responsables de la eficiencia, en cuanto a logística la primera, y de los sistemas tanto de información como de análisis

la segunda, acciones que se sustentan en una plataforma tecnológica. El área de difusión se encarga de la eficacia en la socialización del conocimiento.

Una cabeza visible asume la dirección² y, por consiguiente, la responsabilidad inherente a la actividad del observatorio; paralelamente, los participantes de todo nivel o jerarquía deben mantener una coordinación alineada en torno a la misión, la visión, las políticas y las estrategias adoptadas, la línea o líneas de investigación y los objetivos que se persiguen, con el fin de poder evaluar y controlar el desarrollo institucional junto con su aporte social en diferentes momentos temporales. En la figura 1 se presenta la organización funcional de los observatorios.

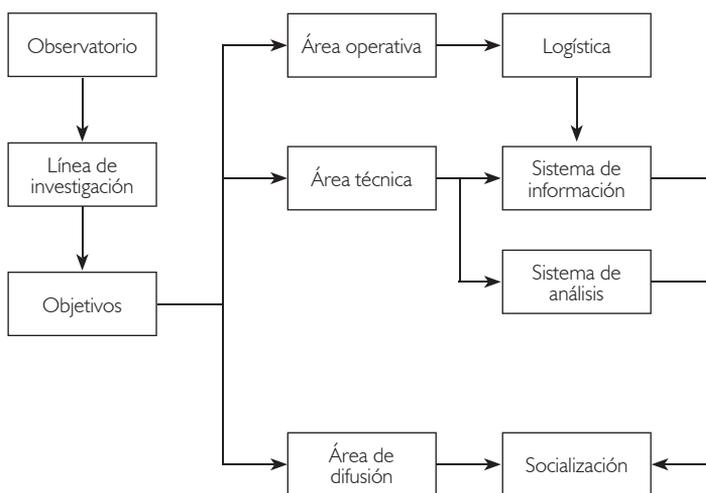


Figura 1.
Organización funcional

Fuente: elaboración propia.

² Dependiendo de su magnitud organizacional, puede haber una dirección administrativa y otra científica, previendo las sinergias que deben darse entre estos dos frentes funcionales del observatorio. Igualmente su magnitud delimita el número de personas en la nómina.

Sistemas

Los observatorios, en general, fundamentan su quehacer en un sistema de información (SI) que compila datos, para ofrecer información relevante y ser fuente de nuevos enunciados útiles; lo anterior unido a un sistema de análisis (SA), que favorece la construcción de conocimiento, la reflexión y la crítica, para la toma de decisiones, la elaboración de políticas, y alinear rumbos de progreso sobre un aspecto en particular.

Sistema de información

El SI es un banco de datos que interactúa mediante herramientas cualitativas o cuantitativas para lograr un objetivo común que a su vez tiene un significado claro y concreto. Para que el significado de la información tome importancia y validez, es necesario que esta manifieste su calidad en tres aspectos fundamentales como sigue.

El primero es el tiempo, que demanda información disponible para su estudio permanentemente, lo cual hace necesario la creación de nodos de datos que favorezcan el análisis en los tiempos pasado, presente y del futuro, bien sea proyectivamente o prospectivamente según el caso de intertemporalidad que ofrezcan las series de tiempo.

Luego vienen los contenidos, caracterizados por la relevancia de la información debido a su veracidad, objetividad, precisión, y al hecho de que esta se encuentre completa, ausente de errores y exprese su aporte al objetivo previsto. En tercer lugar se tiene la forma, es decir, los medios físicos o virtuales para recolectar (capturar) información fácil de comprender, ordenada con base en criterios de análisis claros, debidamente articulados con los intereses del observatorio y presentables en diferentes formatos.

De manera complementaria se debe tener en cuenta que el SI debe realizar cuatro actividades con la información objeto de estudio: entrada, almacenamiento, procesamiento y salida de nueva información (figura 2).

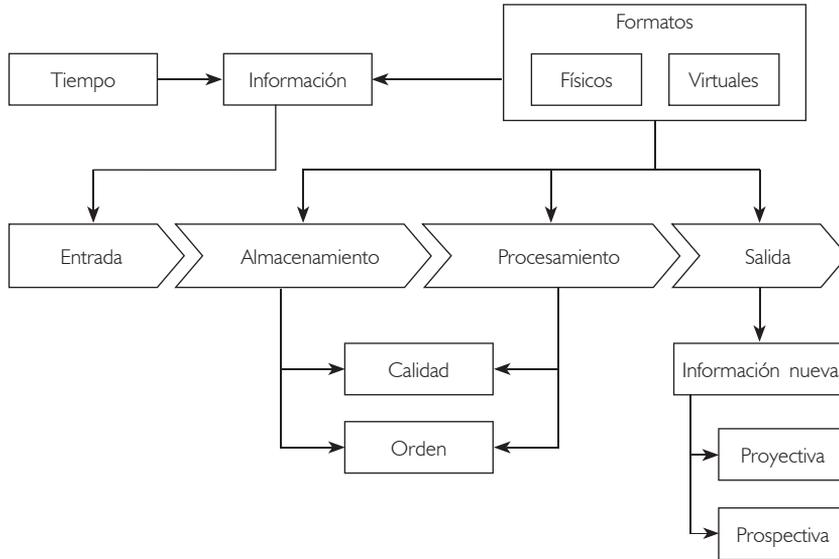


Figura 2.
 Sistema de información

Fuente: elaboración propia.

Sistema de análisis

El SA maneja la información cuantitativa o cualitativa (empírica) contando con una definición temática bastante objetiva, lo cual demanda establecer el enfoque, los criterios, las categorías, las variables analíticas por tener en cuenta,³ e indicadores precisos sobre los contenidos de los resultados (Muñiz, 2012).

Las variables analíticas pueden ser: independientes o dependientes, individuales o colectivas y nominales, ordinales y proporcionales;⁴ por su parte, la infor-

³ Se asume que la variable es una característica del fenómeno seleccionado para su observación y estudio.

⁴ Cabe anotar que las variables individuales o colectivas conducen al análisis estadístico, las variables nominales a numeraciones de orden, las ordinales a relaciones de nivel o interdependencia y las proporcionales conducen a establecer relaciones de magnitud.

mación recogida de fuentes primarias (campo o electrónica) o secundarias (de otros sistemas de información institucional⁵), debe cumplir con su equivalencia, normalización y una secuencia temporal definida, que le reporte coherencia y homogeneidad, para garantizar de alguna manera la validez de los resultados.

El almacenamiento de la información se lleva a cabo mediante la compilación de datos⁶ a través de métodos relativamente simples como los archivos, o complejos como las bases de datos, la ordenación por temas de importancia y las colecciones. En relación con las bases de datos, cabe tener en cuenta la necesidad de estructurarlas obedeciendo a un orden que puede ser jerárquico, cuando se prioriza la información; de red para establecer interacciones entre la información; relacional cuando se buscan situaciones causa-efecto; bidimensional para el desarrollo de matrices; o por objetivos de investigación.

El componente investigativo de los observatorios reconoce la importancia de la estadística en el análisis de la información sobre cualquier tema o disciplina con el fin de abordar problemas e interpretaciones complejas que demandan un acercamiento cuantitativo aun cuando las variables sean de tipo social (Webster, 2000). Generalmente se tiene en cuenta la estadística descriptiva, la inferencial y la econometría, sin descuidar los métodos de proyección, prospección, modelos matemáticos propios del saber relativo a la temática objeto de estudio por parte del observatorio y el empleo de sistemas de información georreferenciales (SIG) cuando se hace necesario elaborar cartografías generalmente especializadas (figura 3).

⁵ Este procedimiento se considera una interfaz automática.

⁶ Se asume el dato como un número, una letra, una palabra, una imagen, y otros leguajes.

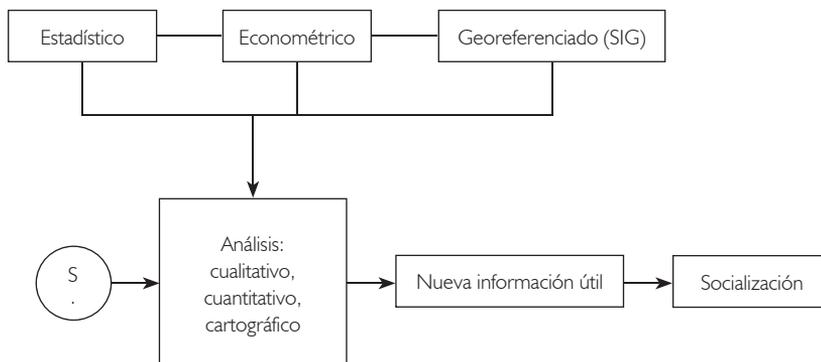


Figura 3.

Sistema de análisis

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la presentación de resultados mediante gráficas (icónica), es prudente tomar en cuenta los criterios de uso y aplicación consensuados internacionalmente, con el objeto de archivar o socializar la información de manera clara y comprensible.

Método

Es la estrategia interna del observatorio en cuanto a su proceso investigativo y la manera como piensa articular las líneas de investigación previstas, los objetivos establecidos y los resultados esperados. Para tal fin puede recurrir a procesos: preexperimentales, experimentales, cuasiexperimentales, cronológicos, transeccionales, longitudinales (*trend* o *cohort*), opinómetros (*surveys*) e incluso a una combinación de estos.

En los observatorios se cultiva la histórica importancia de la observación en la investigación; allí se promueve el conocimiento de la realidad, la producción de teorías, el contraste de fenómenos, la comprobación de hipótesis y el ofrecimiento de nueva información en contextos (Vicepresidencia de la República

de Colombia, 2006). En su tarea están facultados para realizar análisis de coyuntura, de manera imparcial, que favorezca diversas miradas, sensibilicen a la población y fortalezcan la responsabilidad social (Correa et al., 2007).

Además, contribuyen con sus estudios e investigaciones a orientar el quehacer de personas,⁷ entidades o gremios relacionados con el tema; contribuyen en el diseño de políticas del gobierno o el ajuste de estas, creando espacios públicos de reflexión y discusión abierta; así mismo, rescatan información de importancia plasmada en revistas e informes de difícil acceso, facilitando de esta manera su consulta generalizada (Dal Poz et al., 2009).

Socialización

Su razón de ser es la oferta de conocimiento a la sociedad mediante productos numéricos, teóricos, gráficos o mapas de alta calidad, para constituirse en punto de referencia, promotor de conocimiento y reflexión, que prevea escenarios futuros (Ortega, 2010). Sus productos pueden ser impresos, digitales, virtuales o documentales, ofrecidos con una determinada regularidad y en la medida de lo posible secuenciales y coleccionables. Los temas y su profundidad, de alguna manera, definen la población objetivo.

A manera de conclusión

Además de los beneficios ya descritos sobre el fortalecimiento de la investigación, la construcción de conocimiento, las reflexiones útiles en torno a la realidad histórica o coyuntural y el apoyo educativo, es importante tener en cuenta que en sociedades donde la información no es adecuadamente administrada y, por lo tanto, se presenta dispersa, incompleta, sin unidad de criterio, no se ofrece abierta y ordenadamente a sus usuarios y los archivos históricos no son amplios y secuenciales, los observatorios pueden ser un punto de referencia importante para corregir este tipo de errores imperdonables en una sociedad basada en el conocimiento, la comunicación y, por tanto, en la información, al construir

⁷ En algunos casos los observatorios se han constituido en espacios para la formación de investigadores y líderes sociales, así como instrumentos de control social (Martín y Fonseca, 2010).

coleccionas de datos históricos debidamente ordenados y bases de datos robustas y especializadas que facilitan la consulta de personas interesadas, estudiantes e investigadores provenientes del Gobierno, las entidades constitutivas de los sectores económicos, la sociedad civil, o que son del interés internacional.

Además, los observatorios pueden constituir redes de cooperación nacional e internacional y apoyar el desarrollo mediante el análisis de tendencias o alertas tempranas frente a condiciones de variabilidad e interpretar eventos estratégicos, sin dejar a un lado la experiencia frente a distintos fenómenos que se pueden asumir desde el estudio y análisis de series de tiempo amplias y seguras, con el fin de evitar repetir situaciones indeseadas en el campo objeto de estudio.

En este orden de ideas, los observatorios son una parte del sistema que constituye el amplio panorama de la gobernabilidad y la difusión de la información que aporta riqueza social y económica a una nación.

Bibliografía

- Correa, C., Guanipa, M., Cisneros, Y. y Cañizales, A. (2007). *Libertad de expresión: una discusión sobre sus principios, límites e implicaciones*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Dal Poz, M., Gupta, N., Quain, E. y Soucat, A. (2009). *Manual de evaluación y seguimiento de los recursos humanos para la salud*. París: OMS.
- Farné, S. (2011). *Observatorios del mercado de trabajo: ¿qué son y cómo funcionan?* *Economía Institucional*, 24, 1-20.
- Martim, A. y Fonseca, F. (2010). *El control social de la administración pública: escenario, avances y dilemas en Brasil*. Madrid: INAP.
- Muñiz, R. (2012). *Marketing en el siglo XXI* (4a. ed.). Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- Ortega, C. (2010). *Observatorios culturales*. Barcelona: Ariel.
- Vicepresidencia de la República de Colombia. (2006). *Guía para conformación de observatorios de DH y DIH*. Bogotá: autor.
- Webster, A. (2000). *Estadística aplicada a los negocios y la economía* (3a ed.). Bogotá: McGraw Hill.